

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, JUEVES 28 DE JULIO DE 1904

NUM. 1.113

**CERVE-
CERIA**

TRAUBE

**LAGER
BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

"La Buenaventura"

Conocido establecimiento de abarrotes y licores

SE HA TRASLADADO

frente al Parque Central en la esquina diagonal a la Botica Francesa, lo que avisa a sus favorecidos.

En el mismo establecimiento se encuentra en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González como son: puros y cigarrillos de todas clases; harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fabrica. También se desea en alquiler un buen billar.

HOTEL FRANCES

— DE —

Francisco Carranza

25 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.—Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.—Servicio especial.—Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1.º | 6. | 904.

FOGEL & Co.

NUEVA YORK

Toda clase de joyería. Relojes "Waltham", "América." Cronómetros "Victoria" y "Supremo".

REPRESENTANTE, JOSÉ JOAQUIN GARCIA

EL DIA

Oficinas é Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

OBSERVACIONES

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 ú 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual... C, 1-00
Número suelto..... " 0-05

" atrasado..... " 0-10

Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.

Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRARSE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n.º 539.

J. I. Toledo López,

MEDICO Y CIRUJANO

de las Facultades de Paris y Guatemala Especialista en las enfermedades de las señoras

Consultas de 12 m. á 3 p. m. Casa del Dr. don Gerardo Echeverría.—Calle 21, Sur.

9 | 6 | 904

AVISO

Restaurant **LA ARENA**

Se hace constar que el único propietario de este Establecimiento, desde su instalación, es el que suscribe.

JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ

Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnoldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo de construcción. Dirigirse á su oficina, avenida Central Este, frente al Banco Anglo Costarricense.

Para los demás materiales, como petatillo, ladrillos perforados, tejas de barro, corrientes y onduladas, etc. etc., dirigirse á la casa de

Tournon & Ca.

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecidos un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel

SAN JOSE, COSTA RICA

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández.

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

☞ Especialidad en helados, los jueves y domingos

ELIXIR DE COCA ELIXIR

En la Cantina Francesa de don ANSELMO LAPORTE se vende el ELIXIR DE COCA, legítimo del Perú.

Este elixir es un magnífico tónico, de excelente sabor y de muy buenas condiciones saludables.

DIA

28 de julio de 1904

do.....
"La República"

Y sigue la caiga.
Pero señor escritor de "La República", si la sana intención de usted es prevenir y no pedir cuentas, ¿qué viene ya su tercer... artículo?
Si á ninguno de los Ministros las pide usted y si su convicción es la de que los gastos hechos tuvieron su razón de ser, ¿qué está usted machacando? Una de dos: ó hace usted cargos ó no los hace. Si lo primero, debe usted probar lo que dice, criticar lo que se hizo, dar razones y exigir responsabilidades; si lo segundo su silencio es conformidad y aprobación y por tanto su labor merece un calificativo bastante duro.
Porque si se escribe para el pueblo y con lo que se escribe se quiere ilustrar la opinión pública, entre la que está, naturalmente, la de los gobernantes, se debe hacer eso con claridad absoluta. La verdad no tiene por qué ocultarse en verbiages ni zanjones.
Cree usted que ha habido derroches ó desfalcos ó mala inversión? Pues á decirlo, pues para algo le ha dado Dios boca para hablar y manos para empuñar la pluma ó el sable.
Que el Ministro de Guerra giró y el de Hacienda pagó? Pues diga y no pregunte, á cuál de la responsabilidad, en el de que la halla.
Cree usted que el señor Esquivel que nosotros no tiene enemiga, el estimable colga. Amigos ó indiferentes. Los amigos, no tienen por rentes entar, en obsequio de cuando lo so, amigo se le qué callar nada da, se le qui la amistad. Al labar, pues! acop, se le ayu, s no debe ran las vendas. e suceda. A los indiferentes, e tienen importarles nada loqu. Deben callar porque n, lidad derecho á intervenir. Si s cree, como en rea rtes, es, que el señor Esquivel p, m. nese á la categoría de los l, bres pundonorosos y honora, bles y qu, su Gobierno es i, nMA- CULADO, no cuben los si, naves susurros que adormecen y, de los que se muestra enemigo, con razón, el colega de "La República". Cabe, si, la ver, lad decauda, que ante tales hombr, es y ante tales cosas, no tiene por qué temer. En casa de crist, l se vive, como se ha dicho tant, as veces y lo, amigos debe, n advertir al jefe, "á quien se resp, eta y quiere," cualquier inten, ción de atajar la luz. A hacerlo, pues.

EN BROMA

A: A P. L.

Y tú también, solterona recatada y compungida, ¿te hace coro á la arrugada abuelita, cantando del "presupuesto"? Qué res también rezarlo por artículos, como quien recita los artículos de la ley, para darle luego golpecitos de pecho, lo más hipócritamente posible, á fuer de beata y santurrona?

Con que el más perfecto acuerdo, eh!!
Con que instrumento, ah!
Con que un continuará de la política iglesista, ih!
Con que la Cámara sabe, oh!
Oh guasona, verdadera guasona, hija de la abuela y madre de la "V y V," con que esas y todas esas tenemos?
Oye, lo del perfecto acuerdo no nos extraña, ni podría extrañarnos ni vos extrañarás jamás, á no ser que del país en el remotísimo caso de que se os pusiera de punto la masa.
Y lo del instrumento (pues ya lo creó) No de ahora sino desde mucho antes la Cámara sabe que no es instrumento del Ejecutivo, porque ni podría serlo ni éste necesita de instrumentos para mantener la armonía que mediante el cumplimiento de la ley reina actualmente. ¡Ya lo veis, queridísima beatona?
Respecto al "continuará de la política de don Rafael" será ver ad en lo que se refiere á la ilustre jamona que no ha podido atrapar marido; y es natural, la soltería es un eterno continuará.....! Porque el continuará del gobierno, que dicho sea de paso, no es el continuismo en estado de merceder, no lo vemos en ninguna parte y si alguno ó alguna lo ve, será talvez echándolo de menos y soñando con él.
Una cosa hemos sacado en limpio de las lamentaciones de la discreta tía, gustándonos por cierto: lo de que la conducta de la Cámara está plenamente justificada y se ha hecho acreedora á las simpatías del público.
Esa es una absolución completa, con indulgencias y todo y más valiosa que una bula papal. Porque cuando una beata perdona á los prójimos es, ó porque no tienen culpa y mancha ó porque está enamorada de ellos.
Abur, comadrell!

ADOLFO MC. ADAM

Ayer, á medio día, tuvimos una noticia pesosa: la de la muerte de Adolfo Mc. Adam, el simpático y caballeroso muchacho á quien estrechábamos la mano con especial placer, cada vez que íbamos á respirar las brisas del Pacífico. Lo que á todos como se quiere á los amigos, usando la frase en donde se concentran todos los méritos y las virtudes de la generosa juventud, á los amigos de "pura alma".
Para alma, puro corazón era Adolfo y al tener noticia de su muerte se ha conmovido profundamente nuestro ser.
Se quitó la vida. Quizá en ella no pudo ver más que el lado triste, el de las profundas decepciones y no sabemos decir si hizo bien—como estamos tentados,—con concluir para siempre con los engaños del ruido mundanal. Solo él pudo entenderlo y nuestro más profundo respeto, aun en contra de nuestro más profundo dolor, nos obliga á bajar la cabeza ante los inextinguibles designios de la naturaleza y á enviar al mundo un amigo, como postre malogro, nuestro profundo dolor, una lagrimita de cariño, una lagrimita de acuerdo.....!

Corporación Municipal

San José julio 6 de 1904
Tengo el honor de informar á esa Corporación de los trabajos hechos y disposiciones dictadas por la Jefatura de Higiene durante el mes de junio próximo pasado.
Por la inspección diaria ejercida por mí y por mis subalternos en las casas y calles de la población, han sido llamadas á mi oficina por diversas causas y para recibir órdenes del caso, noventa y seis personas, entre ellas todos los dueños de casas de vecindad ó chinchorros, como vulgarmente se llaman esas antihigiénicas viviendas, á fin de hacer efectivo el acuerdo publicado en el diario oficial de 5 de abril próximo pasado, acerca de las reformas que en ellas ha de introducirse. El detalle de lo expuesto anteriormente está en mi oficina á la disposición de esa Corporación.
Algunas de las personas citadas han sufrido la pena de multa por no cumplir disposiciones de la Jefatura de Higiene ó de la Municipalidad.
El día 9 de junio dió parte el policía de higiene Luis Muñoz, de existir una pared que amenaza ruina entre las casas de habitación de don Cleto Conejo y Licenciado don Alberto Echandi. No siendo asunto de mi competencia, le di el curso correspondiente.
La Gobernación de la provincia pidió informe acerca del matadero de la Uruca, en petición de don Ascensión Vargas, y di el que la Municipalidad conoce por haber resuelto el asunto en sesión anterior.
Atendiendo la queja presentada por algunos vecinos de San Juan: de existir un matadero al lado de una casa de habitación, visité el citado pueblo, y de acuerdo con los quejosos y el Agente de Policía de la localidad, dicté medidas conducentes á remediar el mal. Fué ocasión de hallar, á mi vuelta, otro matadero en la vía pública, á cien varas de la plaza, y ordené su retiro de aquel lugar y su instalación en sitio conveniente, lo que se ha efectuado.
Pasé nota al señor Ingeniero Municipal para que visitara la casa de doña Fermína Morales, y juzgara de la justicia con que se queja don Juan de Jongh del perjuicio recibido por una pila en propiedad de la señora Morales. Careciendo de razón tal queja, se procedió de conformidad.
Visitada por mí la "Inocencia" encontré muchas deficiencias higiénicas y ordené al arrendatario de la finca lo que procedía.
El doctor D. G. Inksetter dió parte de un caso de difteria en la calle 17 Norte; lo asíé y siendo un caso muy benigno, sanó en pocos días.
El 10 se presentó don José Dolores Echandi, hizo saber que las aguas pluviales que corren en un solar contiguo á su propiedad de la Avenida 12 Este, no teniendo fácil salida á la calle, habían roto las paredes de su casa é inu daban las habitaciones. Con conocimiento de causa pasé nota al Agente Principal de Policía de Cartago para que ordenara al propietario precautarse á mi oficina, y no habiendo contestación ni habiendo

habiendo comparecido el interesado, después de algunos días ordené lo necesario para remediar el daño sufrido por el señor Echandi, de acuerdo con la circular del Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento, fechada el 2 de junio de 1898. De igual modo procedí en un caso análogo ocurrido á D. Francisco Montealegre con un vecino de la Avenida Central Este.
Ordené á mis subalternos obligar á todas aquellas personas por cuyas propiedades pasa la acequia de "Las Animas" la limpieza de la parte de cauce correspondiente á cada una.
Pasé nota al señor Ingeniero Municipal, á fin de que informara acerca de las casas construidas sobre la acequia del Antisico, y trasladé el informe al señor Gobernador. Concepto esas habitaciones altamente perjudiciales á la salud de sus moradores, y creo que la Municipalidad obraría con muy buen acuerdo, prohibiendo nuevas construcciones en esa forma y ordenando la demolición de las existentes.
En nota del día 14 llamé la atención del señor Presidente de la Junta de Caridad para que ordenara la limpieza del caño á lo largo de la pared oeste del Asilo Chapul, disposición no cumplida aún por creer el señor Presidente que es asunto exclusivo de la Municipalidad, criterio, á mi juicio, no bien fundado.
El día 15, el policía Arturo Villegas presentó un tarro de leche condensada abierto por su comprador y con apariencias de fermentación. — Decomisé preventivamente el lote completo que estaba al expenjo y que se compone de trece latas, y envié muestra al Instituto de Higiene para su análisis.
Se trata de leche preparada en Heredia, pero vendida en tarros que imitan la Nestle. Para la información respectiva me dirigí al señor Gobernador de Heredia en solicitud de datos que probaran que la elaboración del artículo se llevaba á cabo con los requisitos legales, y no tuve otra contestación que la que ese funcionario me dió notificándome que había pedido informes al médico del pueblo.
El informe del instituto de Higiene no me satisfizo, y entonces recibí la opinión privada de dos autoridades en la materia, la una científica y la otra legal, y de ello he sacado el convencimiento de que no debe permitirse al fabricante la venta de su producto por no poseer marca registrada como se exige en casos análogos. Está citado el interesado para el viernes próximo, á fin de dejar arreglado el asunto.
Pasé nota al señor Gobernador de la provincia, haciéndole ver la necesidad, no diré la conveniencia, de instalar en los barrios vecinos á San José mataderos públicos. Aprovecho esta ocasión y me permito someter al ilustrado criterio de esta Corporación el asunto é insisto en que es indispensable esa medida, siempre que los barrios en referencia posean fondos para llevarla á cabo.
El 22 informé favorablemente en petición de algunos vecinos para conectar sus desagües con la cloaca que tiene don Pedro Colombari al final de la Avenida 9ª O.
El 30 prohibí al señor Presidente Yauvario Quesada

el sesteo acostumbrado en la plaza del templo de la Merced, por la acumulación de basuras y sus consecuencias en un sitio público tan frecuentado.
Para concluir, me permito manifestar que los empleados de mi dependencia han llenado debidamente sus funciones, y acompañan al presente informe los particulares de los policías de higiene.
El estado sanitario de la población es bueno en general. Salvo un caso de fiebre amarilla contraída en Limón, con el que tomé las precauciones y dicté las medidas profilácticas del caso, en la Avenida 5ª E., frente á la Estación, y la epidemia de sarampión, por fortuna benigna, no hay motivo para juzgar dicho estado en otra forma. El caso de tos ferina denunciado ha pocos días por la prensa, no es sino de bronquitis.
Con lo expuesto creo haber llenado mi cometido, y me suscribo de esa Corporación obsecuente servidor.
NAZARIO TOLEDO
Sección Cablegráfica
La Guerra Ruso-Japonesa
Chetú, 25.—Esta mañana llegó á este puerto, procedente de New Chwang, el vapor alemán Chetoo. Informa su capitán que á las 2 de la madrugada, cuando se encontraba á 50 millas distante de éste, fué parado por cuatro torpederos japoneses, y que le registraron. Después de haberle dejado continuar su camino los japoneses, le hicieron varios disparos con sus cañones de tiro rápido.
New Chwang, 26.—Ayer libróse una batalla al Este de Tchekiar que dió por resultado la retirada de los rusos. Se cree que tendrán que retirarse hasta Liao Yang. La batalla duró todo el día.
New York, 26.—La casa de Howard Houlder Rowat & Co Limitada Agenti en esta ciudad, del vapor Knight Comandor, ha recibido un cablegrama que confirma el hundimiento de dicho vapor. Aseguran los agentes que el Knight Comandor llevaba un cargamento general por valor de veinte mil pesos. No llevaba contrabando de guerra. Zarpó de ésta el 6 de mayo con destino á Singapor. Su tripulación se compuso de 38 hombres. Hubo pocos pasajeros. El capitán Durant es hombre incapaz de meterse en empresas arriesgadas. El cargamento fué consignado á la American Trading Co de Singapor.
Londres, 26.—La Secretaría de Relaciones Exteriores ha recibido aviso del hundimiento del vapor inglés Knight Comandor y ha dado orden al cónsul británico en Yokohama de practicar una estricta investigación del caso y de dar parte inmediatamente á la Calle de Downing. Hasta que se haya recibido el informe, no se dará paso alguno en el asunto. La Secretaría de Relaciones Exteriores siente que haya acontecido este incidente en estos momentos en que los ánimos están exaltados. En los círculos oficiales, sin embargo, se abstienen de todo comentario pendiente el recibo de los pormenores.

Gran Fábrica de Muebles

MOVIDA ELECTRICAMENTE

Almacén y Venta de Muebles

JORCE MORALES BEJARANO

Cuesta de Moras, casa No. 531

Chetú, 26.—El vapor alemán *Cheon*, procedente de New Chwang con destino a este puerto, fue parado esta mañana a 30 millas al Sur de Puerto Arturo por cuatro cazatorpederos japoneses. Estos se atracaron al costado; los tripulantes, gritando "Binzai", abordaronlo y después de practicar el registro pusieron el visto bueno al diario de navegación; pero después de haberle dado permiso de continuar su viaje, le hicieron varios disparos, los cuales afortunadamente no causaronle averías.

tor Pibers en demanda de su billete, y como no lo tenía, hizo parar el tren y con grosería irrefragable, lo arrojó, dejándolo allí bajo un fuerte aguacero.

Trasladamos esta queja al Sr. Bröunger, y protestamos de ese nuevo abuso de la Compañía inglesa.

Corresponsales

De Alajuela

A los señores comandantes de Policía, llamamos la atención por cuanto no creemos justo lo que vamos a relatar.

En días pasados cierto individuo, estando de policía, hizo uso de su arma disparando sobre otro sujeto un tiro, que milagrosamente no pegó; todo por cierta ave pálida. Al referido policía se le dió de baja y se le siguió causa, de la que no sabemos cómo salió. Con extrañeza lo vemos muy campante luciendo *las rayas de Inspector*, en premio... por lo que se ve...

Señores comandantes, esperamos aclarar el punto.

Julio 20 de 1904.

CORRESPONSAL.

De San Francisco de Cartago

El domingo próximo pasado aprehendió el resguardo ambulante, cinco depósitos de aguardiente clandestino. Dicho licor fue encontrado en las inmediaciones de las casas de habitación de los señores Rafael Pereira, Sancho Salazar, Próspero Mora, Francisco Pereira y Esmeralda Hernández.

Como el mismo vecindario testifica que nunca se han conocido ni como fabricantes ni expendedores de contrabando a las personas aludidas, cree la generalidad, que los dueños de ese líquido, al tener aviso de la proximidad de los guardas, lo trasladaron muy temprano de la mañana a las propiedades de los vecinos inmediatos.

Hasta ahora no se han presentado más casos de diferencia que sepamos. Pero con todo, no sería por demás, que las autoridades locales dictaran medidas conducentes a la salubridad; tales como el blanqueo de casas, desinfección de desagües, etc., etc.

Además, hay que tomar en cuenta que en los distritos rurales es donde más se hace sentir la higiene.

Los trabajos de construcción de la iglesia del Dulce Nombre, han sido paralizados por carecer de fondos; pero no obstante eso, el entusiasmo como la buena voluntad de los vecinos no ha sufrido alteración alguna, pues el acarreo de materiales se ha proseguido con grande entereza.

Valor y constancia, señores, hasta alcanzar la victoria.

Corresponsal ambulante.

Julio 20 de 1904.

De Alajuela

El sábado 23 del corriente se verificó en el edificio de la Escuela de Varones de esta ciudad una hermosa fiesta musical dedicada a la Escuela de Adultos, a la que asistió numerosa y escogida concurrencia de señoras, señoritas y caballeros.

Un grupo de jóvenes de lo más entusiasta por el divino arte componía la orquesta que estaba formada así: violín 1º, don Octavio Porras; violín 2º, don Ronulfo Arroyo; flauta, don Roberto Cañillano; clarinete, don Segundo Romo; oboe, don Ernesto Alvarado; trombón, don Juan Maltés; contrabajo, Donato Salas; piano, don Teodoro Argüello.

Felicitaciones mil a esos decididos cultivadores del divino arte que poetizan tan dulcemente esta prosa misérrima de la vida, y al abnegado e inteligente maestro don Teodoro Argüello que tiene el propósito inquebrantable de transformar a Alajuela en la morada sola riega de la divina Euterpe.

CORRESPONSAL

Hechos y dichos

Corría ayer el rumor de que pronto serían cerradas de nuevo las escuelas por estar desarrollando fuertemente la peste de sarampión entre los párvulos.

Es preferible perder un año lectivo que un número cualquiera de niños por exceso de puntualidad en clases; y, si es verdad la insistencia de la peste, debe procederse ya al cierre de los planteles.

Varios artesanos se encontraban ayer labrando una enorme pieza de madera en una casa que están componiendo frente al edificio ocupado por las Alcaldías, cuando al dar vuelta al trozo, cayó dañándole bastante un pie a uno de los trabajadores. Sus compañeros de trabajo lo curaron mientras un médico llegaba para asistirlo.

Anoche se distribuyó la correspondencia que trajo el vapor de Sur América.

Siguen aconteciendo desórdenes en una hostería que ha establecido no ha mucho una mujer por el lado de la Merced; en esa casa se expende licor a toda hora sin pago de patente, y se originan a diario escándalos que la policía debe evitar poniendo un jaque a la propietaria.

La empresa del Tranvía ya vende billetes con la firma del nuevo administrador.

De la esquina de la Botica Universal se llevaron ayer dos carretas que dejaron descuidadas los respectivos boyeros, quienes fueron multados.

De una tienda cercana a "El Diluvio" se llevaron dos petacas de tabaco e-

laborado en el país, mientras su dueño estaba almorzando, ayer en una fonda vecina.

El remate de los palcos del Teatro Nacional para el baile de fantasía que debe celebrarse el seis de agosto entrante, dió el siguiente resultado:

DE PLATEA	
Derecha n. 1	Carlos Durán, ... C. 25-00
2	Adrián Collado, ... 25-00
3	Gaspar Ortuno, ... 25-00
4	W. de la Guardia, ... 50-00
5	Federico Tinoco, ... 90-00
Izquierda n. 1	Juan R. Chacón, ... 30-00
2	Juan B. Quirós, ... 40-00
3	Eduardo Castro, ... 42-00
4	C. W. Whale, ... 40-00
5	Julia A. de Rojas, ... 105-00
PRINCIPALES	
Derecha n. 1	Jóan A. Swan, ... 25-00
2	John Bidlake, ... 18-00
3	A. Moreno, ... 14-00
4	Mr. Hithkok, ... 25-00
5	V. Lines, ... 20-00
6	Arnoldo Andreá, ... 40-00
7	Teresa de Dent, ... 40-00
8	José J. Rodríguez, ... 40-00
9	Carlos Sabido L., ... 40-00
10	Grat. Víctor Guardia, ... 26-00
Izquierda n. 1	Guillermo Coronado, ... 22-00
2	Gerardo Echeverría, ... 21-00
3	José Luis Sáenz, ... 20-00
4	Alfredo Volio, ... 24-00
5	Max Kober, ... 25-00
6	Pedro Lora L., ... 25-00
7	Oscar Zeller, ... 25-00
8	Francisco Peralta, ... 40-00
9	Bernardo Soto, ... 50-00
10	Alberto Gallegos, ... 35-00
PROGENIO	
Derecha, Marco Tullio Pérez,	15-00
Izquierda, Enrique Fernández,	14-00
Ct. 177-00	

Los palcos principales números 11 derecha e izquierda, son de los señores Tobías Zúñiga Castro y José Astúa Aguilar, e igualmente los de progenio de los señores M. Narciso Esquivel y Mauro Fernández.

La policía ha descuidado un tanto la persecución de los vagabundos que constantemente pululan en el mercado.

Es muy extraño que estando abiertas las escuelas, la policía tolere que muchachos en edad escolar, vendan billetes de lotería, limpien botas, etc., durante las horas lectivas.

Según vemos en "El Noticiero", la Directiva de la Liga de Obreros postergó la solicitud de M. Argüello en la que pide se le ins-

criba como socio. ¿Será don Manuel?

Antes de anoche, cerca de las doce, nos llamó la atención ver a un grupo de hombres, sospechoso, dirigirse precipitadamente por la Puebla; llenos de curiosidad lo seguimos hasta "las pilas", calle del Cementerio, lugar en donde comprendimos que se trataba de un desafío a mano limpia pues dos del grupo la emprendieron fuertemente; después de un momento de lucha, los testigos a instancia nuestras no los dejaron pelear más.

Reclamo.

La Empresa del Ferro-Carril de Costa Rica se ha negado a exhibir su correspondencia. Esta exhibición la ha solicitado el arquitecto señor Slonecki, porque en ella aparece un fuerte principio de prueba, para demostrar el convenio que entre la compañía y Slonecki existe.— El incidente espera la superior resolución de la Sala Primera de Apelaciones, la cual no dudamos será favorable al petente.

¿Porqué será que la Compañía no somete a la discusión de árbitros el justo reclamo del señor Slonecki?

Ya dedicaremos algunos párrafos para demostrar el proceder mezquino e incorrecto de estos explotadores del Ferrocarril.

En la esquina

Sureste del mercado han puesto una composición del alquitran para hacer algún ensayo en el adoquín, con tan mal resultado que la pestilencia no se soporta ni se puede pasar por ese lado, pues el sol derrite la composición esa e impide el tráfico.

De la esquina

del Pago, veinticinco varas hacia la estación del ferrocarril al Pacífico viven tres guacamayas que se la pasan encandilizando y riendo con todo bicho viviente.

Trasladamos a la policía.

Don

Fernando Zelaya se encuentra entre nosotros, procedente de Limón.—Lo saludamos.

¡Abajo Cammeyer!

No necesita usted pedir más calzado a New York Artavia ha traído un espléndido surtido de hormas, en las formas que hoy se exhiben en las más famosas tiendas de allá.

Se recibieron a la vez charoles exquisitos, vaquetas charoladas para hacer polainas al estilo americano, cueros de color, etc. etc. etc.

Se venderán algunos juegos de hormas, para popularizar las cómodas formas americanas y se pueden pedir por encargo al gusto que se desee.

Las hormas para niños son una especialidad, no hay en otra parte tal variedad de estilos.

Emilio Artavia

Grosería incalificable

En tren, cuya máquina es la nº 53, que venía ayer tarde de Limón, montó el señor don Pedro Nolasco Gutiérrez en la estación de Tres Ríos sin su correspondiente billete pero con dinero suficiente para pagar el pasaje y la multa de ley.—Cerca de la estación de Curridabat se presentó el conduc-

FRANCISCO ALPIZAR A. AGRIMENSOR PUBLICO

Avisa á sus antiguos favorecedores y á las demás personas que quieran ocuparlo que nuevamente se hace cargo de todos los trabajos relativos á su profesión.
Ordenes en la oficina de EL DIA.

Fuerza hidráulica. En esta ciudad, junto al Río Torres, SE VENDE Ó ALQUILA un vasto local de dos pisos con fuerza hidráulica de 15 á 18 CABALLOS DE FUERZA.
Informes en la casa de

Tournon & Co.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para portiniores, informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte.

Guerra á las funerarias y demás agencias de funerales.

AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota.- Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904.

MANUEL ANT. POVEDA E.

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlazar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

—DE—

RAFAEL FONSECA CALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

Aviso

La conocida casa de GASTON CASTEX, que se ocupa de la venta de objetos religiosos y de lujo, se está trasladando

dos puertas hácia el Este del local que ocupaba, ó sea frente al Almacén Nacional Escolar. Ha tenido que agrandar más el local para dar cabida á multitud de mercaderías últimamente.

Como novedad especial han llegado casquillos de cristal con confites, propios para escolares.

Gran rebaja de precios

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

43, Avenida Central, O.

27.5. 904

POR \$ 60-00
se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y aparente para establecimiento de comercio.
Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

AVISO
Se vende un lote de terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo situado en la calle de la Sabana frente á la pulpería "La Nueva York" barrio de San Francisco de Mata Redonda. Dicho terreno tiene servicio de agua y enfrente de él pasa el Tranvía.
Es bueno para edificar ya sean varias casas pequeñas para alquiler, ó dos grandes.
Informará en la Administración de este periódico.
José Joaquín García

Salvador C. Jirón
Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo, duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas, francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

Francisco de la Paz C.
AGRIMENSOR PUBLICO
Despacho: Casa del Licenciado don Luis Castro Ureña, Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo.
Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.
Dirigirse á P.K. al apartado n. 539.

Manuel Arguello de Vars
ABOGADO
Oficina:—Frente al Almacén de Pagés y hermanos.

Para bailes, serenatas, paseos, banquetes, etc.
Informes en la oficina de EL DIA. Apartado N° 539.

Carpintería y Ebanistería

—DE—

JOSÉ ARAYA QUESADA

Frente al Parque de la Dolorosa

Cuenta este taller con buenos operarios y con materiales de primera.

Especialidad en trabajos de torno

Imprenta EL DIA

Este taller está listo para ejecutar toda clase de trabajos, desde los pequeños como tarjetas, recibos, hojas sueltas hasta los más grandes, como carteles y periódicos.

Los trabajos que se encomienden de puntos situados fuera de la capital, serán ejecutados con la debida corrección y enviados por correo.

Las Juntas de Educación, las Municipalidades y demás Corporaciones serán servidas con especialidad.

—NO OLVIDARSE—

que deseamos tomar en arrendamiento una máquina de escribir, preferimos "Smith Premier." Administración de EL DIA.

Enrique Roger Pintor, Decorador y Escenógrafo

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en letreros. Imitaciones de maderas y mármoles. Se encarga también de trabajos dentro y fuera de la Capital. Recibe órdenes en la Pastelería de don A. Laporte y en la Administración de este periódico.

Sarnol ESPECIFICO CONTRA LAS GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.

San José, Marzo de 1904.
MANUEL GONZÁLEZ Z.
Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento, se vende casi regalado. Dirigirse á la casilla número 539.

Imprenta de EL DIA